

I ENCUENTRO DE

HISTORIA DE CANTABRIA



I

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

GOBIERNO DE CANTABRIA

I ENCUENTRO DE
HISTORIA
DE
CANTABRIA

ACTAS DEL ENCUENTRO CELEBRADO EN SANTANDER
LOS DÍAS 16 A 19 DE DICIEMBRE DE 1996

TOMO I



UNIVERSIDAD DE CANTABRIA



Consejería de Cultura y Deporte

4

Encuentro de Historia de Cantabria (1º. 1996 Santander)

I Encuentro de Historia de Cantabria : actas del encuentro celebrado en Santander los días 16 a 19 de diciembre de 1996. – Santander : Universidad de Cantabria : Consejería de Cultura y Deporte, [1999]

2 v.

ISBN 84-8102-219-5

1. Cantabria (España) - Historia - Congresos I. TITULO

946.013(063)

© Los Autores

© Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria

© Gobierno de Cantabria
Consejería de Cultura y Deporte

Realiza: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria

ISBN Obra completa: 84-8102-219-5
ISBN Tomo I: 84-8102-217-9
ISBN Tomo II: 84-8102-218-5

D. Legal: SA-147-1999

Imprime: Gráficas Calima, S.A.

COMITÉ CIENTÍFICO Y ORGANIZADOR

Presidentes

Francisco Javier López Marcano

Consejero de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria

José Ángel García de Cortázar

Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Cantabria

Vocales

Alfonso Moure Romanillo

Catedrático de Prehistoria de la Universidad de Cantabria

José Manuel Iglesias Gil

Catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Cantabria

Carmen Díez Herrera

Profesora Titular de Historia Medieval de la Universidad de Cantabria

Ramón Maruri Villanueva

Profesor Titular de Historia Moderna de la Universidad de Cantabria

Manuel Suárez Cortina

Profesor Titular de Historia Contemporánea de la Universidad de Cantabria

Miguel Ángel Sánchez Gómez

Coordinador de Estudios de Patrimonio de la Consejería de Cultura y Deporte

Secretario

José Luis Pérez Sánchez

Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Cantabria

ÍNDICE

TOMO I

PRESENTACIÓN

JAIME VINUESA TEJEDOR	17
<i>Rector de la Universidad de Cantabria</i>	
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO	19
<i>Consejero de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria</i>	
JOSÉ ÁNGEL GARCÍA DE CORTÁZAR	21
<i>Catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Cantabria</i>	

CONFERENCIAS MARCO

LA REGIÓN, SUJETO HISTÓRICO, OBJETO HISTORIográfICO	29
<i>José Ángel García de Cortázar</i>	
<i>Universidad de Cantabria</i>	
MICROHISTORIA	53
<i>Giovanni Levi</i>	
<i>Universidad de Venecia</i>	
PODER, POBREZA Y SOCIEDAD EN LA ANTIGÜEDAD TARDÍA	65
<i>José Fernández Ubiña</i>	
<i>Universidad de Granada</i>	
EL ARCO ATLÁNTICO COMO ÁMBITO HISTÓRICO Y CULTURAL	93
<i>Juan Pablo Fusi Aizpúrua</i>	
<i>Universidad Complutense de Madrid</i>	

PREHISTORIA

REACCIÓN DE LA JERARQUÍA RELIGIOSA ANTE LOS PRIMEROS ESTUDIOS DE EVOLUCIONISMO Y PREHISTORIA EN CANTABRIA	105
Benito Madariaga de la Campa <i>Correspondiente de la Real Academia de la Historia</i>	
EL HOMBRE MODERNO EN CANTABRIA: LA TRANSICIÓN DEL PALEOLÍTICO MEDIO AL PALEOLÍTICO SUPERIOR A TRAVÉS DE LA REVISIÓN ESTRATIGRÁFICA DE LA CUEVA DEL CASTILLO	129
Victoria Cabrera Valdés <i>Universidad Nacional de Educación a Distancia</i> Federico Bernaldo de Quirós <i>Universidad de León</i>	
ALGUNOS PROBLEMAS ACTUALES EN LA ORDENACIÓN CRONOLÓGICA DEL ARTE PALEOLÍTICO EN CANTABRIA	149
César González Sainz <i>Universidad de Cantabria</i>	
ARTE RUPESTRE Y CAMBIO CULTURAL EN EL FINAL DEL PALEOLÍTICO EN CANTABRIA	167
Alfonso Moure Romanillo <i>Universidad de Cantabria</i>	
EL PAÍS DEL AGUA: EL USO DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS EN LA PREHISTORIA DE CANTABRIA	191
Manuel González Morales <i>Universidad de Cantabria</i>	
ANTES DE LOS CÁNTABROS. PANORAMA DEL NEOLÍTICO Y LAS EDADES DE LOS METALES EN CANTABRIA	209
Pablo Arias Cabal <i>Universidad de Cantabria</i>	

HISTORIA ANTIGUA

LA IDENTIDAD DE LOS CÁNTABROS ANTES DE LA CONQUISTA ROMANA	257
Joaquín González Echegaray <i>Instituto para Investigaciones Prehistóricas. Santander</i>	
GENTES Y COGNACIONES. ¿DOS FORMAS DISTINTAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL INDÍGENA ENTRE LOS CÁNTABROS?	271
Juan Santos Yanguas <i>Universidad del País Vasco</i>	
ARTICULACIÓN DEL ESPACIO EN LA CANTABRIA PRERROMANA Y ROMANA: RED VIARIA Y TERRITORIO	291
Juan Antonio Muñiz Castro <i>Obra Social y Cultural de Caja Cantabria</i>	

LA INTEGRACIÓN DEL TERRITORIO DE LOS CÁNTABROS EN LA PROVINCIA HISPANIA CITERIOR Y SU ORGANIZACIÓN (s. I-II d.C.)	307
José María Solana Sáinz <i>Universidad de Valladolid</i>	
AUTARQUÍA ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR DE LA CANTABRIA ROMANA	331
José Manuel Iglesias Gil <i>Universidad de Cantabria</i>	
EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LAS CIUDADES EN LA CANTABRIA ROMANA	351
Alicia Ruiz Gutiérrez <i>Universidad de Cantabria</i>	
VIVIENDA Y MODOS DE VIDA EN LA CANTABRIA ROMANA	371
Pedro Ángel Fernández Vega <i>I.E.S. "Santa Cruz", de Castañeda (Cantabria)</i>	
HISTORIA MEDIEVAL	
LA ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO A TRAVÉS DE LA ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL: VEINTE AÑOS DE INVESTIGACIONES	401
Ramón Bohigas Roldán <i>I.E.S. "Valle del Saja", de Cabezón de la Sal (Cantabria)</i>	
LA SOCIEDAD FEUDAL EN CANTABRIA. UNA REVISIÓN DIEZ AÑOS DESPUÉS	443
Carmen Díez Herrera <i>Universidad de Cantabria</i>	
HOMBRES E INICIATIVAS DE ORGANIZACIÓN EN LOS ESPACIOS MÁS NORTEÑOS DE LA CASTILLA ALTOMEDIEVAL: EXENCIOSAS, EXACCIONES E INMUNIDADES	469
Esther Peña Bocos <i>Universidad de Cantabria</i>	
LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN CANTABRIA EN LA EDAD MEDIA	491
Elisa Álvarez Llopis Emma Blanco Campos <i>Becarias de la Fundación Marcelino Botín</i>	
EL MARCO CULTURAL DE LOS TESTIMONIOS ARTÍSTICOS DE CANTABRIA EN LA EDAD MEDIA	523
Miguel Angel García Guinea	
EL PATRONATO REAL EN LA ABADÍA Y COLEGIATA DE SANTANDER: DOCUMENTACIÓN Y ARQUEOLOGÍA	553
José Luis Casado Soto <i>Museo Marítimo del Cantábrico</i>	

LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA OLIGARQUÍA URBANA Y EL EJERCICIO DEL PODER EN SANTANDER DURANTE LA BAJA EDAD MEDIA: LINAJE, FAMILIA Y PODER	575
Jesús Ángel Solórzano Telechea <i>Universidad de Cantabria</i>	
LA ABADÍA DE LOS CUERPOS SANTOS COMO MOTOR DE LA EXPANSIÓN URBANA DEL SANTANDER BAJOMEDIEVAL	599
Lorena Fernández	

TOMO II

HISTORIA MODERNA

LA INDUSTRIA TRADICIONAL DEL HIERRO EN LA CANTABRIA DEL ANTIGUO RÉGIMEN	631
M ^a del Carmen Ceballos Cuerno <i>I.E.S. "Marismas", de Santoña (Cantabria)</i>	
LA INDUSTRIA TEXTIL TRADICIONAL EN CANTABRIA: CRISIS Y DESAFÍOS A FINALES DEL SIGLO XVIII	651
Fernando Ruiz Gómez	
UNA HISTORIA FUNDAMENTALISTA O NACIONALISTA SOBRE CANTABRIA EN EL SIGLO XVII. LA “CHRÓNICA DE LOS PRÍNCIPES DE ASTURIAS Y CANTABRIA” DE FRANCISCO DE SOTA	663
Jesús Maiso González <i>Universidad de Cantabria</i>	
LAS MIGRACIONES TEMPORALES EN LA CANTABRIA DEL ANTIGUO RÉGIMEN	725
Ramón Lanza García <i>Universidad Autónoma de Madrid</i>	
LA CANTABRIA MODERNA DESDE LA PERSPECTIVA URBANA	755
Ramón Maruri Villanueva <i>Universidad de Cantabria</i>	
EL COMERCIO COLONIAL SANTANDERINO A FINALES DEL ANTIGUO RÉGIMEN. UNA REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA	775
Tomás Martínez Vara <i>Universidad Complutense de Madrid</i>	

EL PODER DE LA VIOLENCIA EN EL NORTE DE ESPAÑA: LA CANTABRIA RURAL EN LA ÉPOCA MODERNA	785
Tomás A. Mantecón <i>Universidad de Cantabria</i>	
CONFLICTIVIDAD Y REPRESENTACIÓN EN EL CONCEJO DE POTES EN ÉPOCA MODERNA	815
Juan Baró Pazos <i>Universidad de Cantabria</i>	
LA CONTRARREFORMA EN CANTABRIA	837
Josué Fonseca <i>I.E.S. "Garcilaso de la Vega", de Torrelavega (Cantabria)</i>	
BIBLIOTECAS NOBILIARIAS EN LA CANTABRIA MODERNA	855
Rosa M ^a . Blasco Martínez Virginia M ^a . Cuñat Ciscar <i>Universidad de Cantabria</i>	
EDUCACIÓN Y RED ESCOLAR EN CANTABRIA. FUNDACIONES DOCENTES EN EL SIGLO XVIII	871
C. Clotilde Gutiérrez Gutiérrez <i>Colegio Público "Bajo Pas", de Puente Arce (Cantabria)</i>	
 * HISTORIA CONTEMPORÁNEA	
LA ABOLICIÓN DEL RÉGIMEN SEÑORIAL EN CANTABRIA	883
Miguel Ángel Sánchez Gómez <i>Universidad de Cantabria</i>	
LA EVOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD CAMPESINA EN CANTABRIA (1750-1950)	891
Rafael Domínguez Martín <i>Universidad de Cantabria</i>	
EL PROCESO ALFABETIZADOR EN CANTABRIA EN EL S.XIX. APORTACIÓN DE LAS FUNDACIONES BENÉFICO-DOCENTES EN DICHO PROCESO	919
Carmen del Río Diestro <i>Colegio Público "Quinta Porrúa", de Santander</i>	
LA BURGUESÍA DE LOS NEGOCIOS EN UNA CIUDAD PORTUARIA: SANTANDER, 1820-1874	935
Andrés Hoyo Aparicio <i>Universidad de Cantabria</i>	
PEREDA, ENTRE EL COSTUMBRISMO Y LA NOVELA REGIONAL	949
José Manuel González Herrán <i>Universidad de Santiago de Compostela</i>	

LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD CATÓLICA REGIONAL: LA BIEN APARECIDA, PATRONA DE LA MONTAÑA	963
Julio de la Cueva Merino <i>Universidad Nacional de Educación a Distancia</i>	
LA ESTRUCTURA ECONÓMICO-SOCIAL DE LAS CASAS COMERCIALES ULTRAMARINAS: UNA VÍA DE EMIGRACIÓN SELECTIVA	983
Consuelo Soldevilla Oria <i>Universidad de Cantabria</i>	
DELIMITACIÓN TERRITORIAL Y PODER POLÍTICO: LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER DURANTE LA CONFIGURACIÓN DEL ESTADO LIBERAL	997
Manuel Estrada Sánchez <i>Universidad de Cantabria</i>	
POLÍTICA Y SOCIEDAD EN CANTABRIA, 1875-1936: LAS BASES SOCIALES DE LA POLÍTICA	1011
Aurora Garrido Martín <i>Universidad de Cantabria</i>	
BURGUESÍA, IDENTIDAD Y REGIONALISMO EN CANTABRIA, 1876-1936	1025
Manuel Suárez Cortina <i>Universidad de Cantabria</i>	

REACCIÓN DE LA JERARQUÍA RELIGIOSA ANTE LOS PRIMEROS ESTUDIOS DE EVOLUCIONISMO Y PREHISTORIA EN CANTABRIA

Benito Madariaga de la Campa

*Correspondiente de la Real Academia
de la Historia*

1. UN LIBRO REVOLUCIONARIO

En 1859 se publicó *On The Origin of Species by Means of Natural Selection, or the Preservation of Favoured Races in the Struggle for Life*, de Charles Darwin (1809-1882), cuya primera traducción al español no se realizó hasta 1877, a partir de la sexta edición inglesa. Los intelectuales interesados en nuestro país por el tema, pudieron leer los primeros ejemplares en inglés o, en francés, desde 1862. La repercusión que tuvo aquel descubrimiento lo expresaba así Unamuno, en 1909, al incluir a su autor entre los pensadores y naturalistas más destacados del siglo: "En todas las ciencias ha dejado el darwinismo profunda huella; en las históricas y políticas y morales, en la misma Teología". (Unamuno, O.C., 1971: 259). Pero, como diremos, su trascendencia llevó consigo, desde el principio, la aparición de numerosos impugnadores por razones científicas y religiosas. No todos admitían el transformismo y el evolucionismo, en tanto que otros debido a sus creencias intentaron, como Whewell, Herschel o Buckland, aunar la ciencia y la religión, pero era indudable, como ha dicho recientemente Juan Huarte (1984:12), que "la evolución suponía la pérdida del paraíso". Inmediatamente, en 1860, el Concilio Provincial de Colonia condenó el evolucionismo. A partir de entonces surgieron polémicas de carácter religioso y debates científicos en academias y ateneos, cuyos ecos llegaron pronto a España a través, sobre todo, de publicaciones o traducciones francesas. La aparición posterior del libro *The Descent of Man and Selection in Relation to Sex* (1871), del mismo autor, agravó aún más las desavenencias de la nueva teoría con las Iglesias cristianas. Enseguida se incorporó nuestro país a la bibliografía de apologeticos y detractores.

La novela y el teatro recogieron, igualmente, la opinión que suscitaba la polémica en la calle en aquellos momentos y la aceptación o no que tuvieron las publicaciones de Lamarck y Darwin.

Así, en 1876 se publicó en Madrid la novela *Doña Perfecta*, de Benito Pérez Galdós, en la que la protagonista le dice a su sobrino: "Me guardaré muy bien de vituperarte porque creas que no nos creó Dios a su imagen y semejanza, sino que descendemos de los micos". Pero más adelante insiste de nuevo para reprocharle: "La lectura de esos libros en que se dice que tenemos por abuelos a los monos o a las cotorras te ha trastornado la cabeza". Como puede leerse en la novela, había también alusiones sobre el krausismo y el espiritismo y en las conversaciones e insidiosas preguntas, que se hacen al protagonista, se citan a Hartmann, Schopenhauer y Flamarion. El canónigo llama con sorna a Pepe Rey "sabio eminente", nombre que recuerda la posterior y solapada contestación de José María de Pereda a la ironía galdosiana con otra de signo contrario en *Tipos trashumantes*, con el título de "Un sabio", en la revista santanderina *La Tertulia* (1876-77), en la que el narrador ridiculiza así el pensamiento del protagonista, tildado de pedante, en el citado cuadro costumbrista:

Indignale también que existan todavía hombres que se llaman ilustrados sosteniendo que la raza humana, entera y verdadera, procede de Adán. Parécele absurda esta teoría; y buscando otra más verosímil, y hasta solar más noble a la humanidad, agárrase a Darwin, y pónese muy hueco al declarar con este otro sabio que el hombre desciende del mono - cosa que muchos ignorantes no negarían si todos los ejemplares de la especie fueran idénticos al preopinante. Verdad es que el sustentar esta teoría le permite soltar la palabreja *antropiscos* o *antropoides*, que no es despreciable para un sabio de su calibre"...

También hay aquí alusiones al espiritismo y a la masonería que, con el evolucionismo, constituyan las heterodoxias condenadas entonces por la Iglesia y que contaban en Cantabria con destacados representantes (De la Cueva Merino, 1991:188).

Cuando se publicaron estos retratos literarios contra el darwinismo ya existía una abundante bibliografía a favor y en contra de la teoría y así, en 1871, *La Ilustración Española y Americana* había insertado un artículo de E. Huelin, en la sección "Revista científica", en el que se comentaba la gran difusión y el interés despertado por la nueva teoría. Naturalistas (biólogos y geólogos) y médicos se adelantaron a las demás profesiones entre los que adoptaron el darwinismo. Los primeros se proyectaron a través de la Sociedad Española de Historia Natural, fundada en 1871, en íntima colaboración con el Museo de Ciencias Naturales y el Ateneo Propagador de estas mismas ciencias, nacido también en 1871, así como mediante la Sociedad Linneana Matritense. Estas instituciones fueron vivero de hombres de ciencia interesados en reconstruir, al amparo algunas de ellas de la Institución Libre de Enseñanza, la investigación

y el estudio de la geología, flora y fauna de la Península, tal como los naturalistas de la primera de ellas dejaron constancia en la circular fundacional.

Por parte de la medicina se produce idéntico fenómeno a través de la Sociedad de Antropología de Madrid, creada en 1864 por el catedrático de la Facultad de Medicina Dr. González de Velasco y, al año siguiente, la Española de Antropología.

En el equipo de geólogos figuraban, entre otros, José Macpherson, Salvador Calderón, Lucas Mallada, Domingo Orueta y Francisco Quiroga. Botánicos notables fueron, principalmente, Miguel Colmeiro, Máximo Laguno y Blas Lázaro e Ibiza y, en las Ciencias antropológicas, Casiano de Prado, Juan Vilanova y Piera, Delgado Juyo, Antonio Machado Núñez, Verneuil, y Antón y Ferrández. En zoología sobresalieron Paz Graells, A. González de Linares, Pérez Arcas, Marcos Jiménez de la Espada, Martínez Sáez, el entomólogo Ignacio Bolívar y, más tardíamente, el oceanógrafo Odón de Buen (Casado, 1994: 45-64). Gran parte de ellos aceptaron el evolucionismo de manera franca o con reservas.

Por ejemplo, en las conferencias y discusiones del Ateneo de Madrid (Curso 1875-76), fueron los médicos los que sometieron a debate el spencerismo. Diego Núñez (1977: 30) dice que, ya en 1873, González de Linares en su *Ensayo de una introducción al estudio de la Historia Natural* "elabora una filosofía natural de carácter evolucionista". En cambio, su paisano el doctor en Filosofía y Letras y catedrático de Patología Quirúrgica en la Escuela de Medicina de Sevilla, Ramón de la Sota y Lastra, en su discurso de entrada en la Real Academia Sevillana de Bellas Letras en 1872, se mostró antidearwinista y trató de probar la enorme diferencia que, a su juicio, separaba al hombre del mono más perfecto, a la vez que se presentó partidario de la Biblia como fuente veraz:

El *Génesis* expone de una manera sublime y admirable el origen del Universo: los sabios no quieren confesar que su sabiduría es inferior a la del libro de Moisés, y apoyándose en las fuerzas de la fantasía, porque la razón no alcanza a medir el momento primero de la creación, inventan teorías y establecen doctrinas que otros sabios se encargan de combatir y ridiculizar (1872:10).

2. PREHISTORIA Y EVOLUCIONISMO

Cuando aparece el polémico libro de Darwin, la teoría doctrinal de la variación de las especies no era del todo nueva. El mérito del científico inglés radicaba en el carácter experimental del estudio presentado, aunque el mismo autor confesaba entonces la existencia de lagunas y objeciones, que intentó explicar. Pero los detractores alegaban, entonces, en el caso del hombre, la ausencia de eslabones intermedios que fueron apareciendo paulatinamente.

Cuando se propaga la teoría predominaba el permanentismo de las especies y se utilizaba el *Génesis*, como fuente confirmatoria. En realidad, hasta

1800 los estudios de hallazgos humanos en estratos y cuevas no eran muy numerosos y las aportaciones sobre el origen del mundo y del hombre se basaban, en su mayoría, en la Biblia o en relatos mitológicos. Por ejemplo, el jesuita Athanasius Kircher (1602-1680), autor del *Mundus subterraneus* (1678), estudió diversos fósiles que suponía eran restos de gigantes o monstruos. En este sentido, se cita como curioso lo ocurrido en España con el supuesto diente de San Cristóbal que se mostró a Luis Vives en Valencia, conservado en la iglesia del santo, y que resultó ser el molar de un mamut fósil. Un caso parecido tuvo lugar en 1789 con el llamado brazo de San Vicente, al que los canónigos del obispado sacaron en una rogativa *ad petendam pluviam* y que con el tiempo se demostró era el fémur de un elefante (Figuier y Zimmermann, 1871: 157).

La relación del Evolucionismo con la Prehistoria venía derivada de la Paleontología y la Antropología. La publicación en 1699 del estudio de E. Tyson, *Orang outang sive Homo sylvestris*, tuvo una especial repercusión en el mundo científico al constituir la primera obra de antropología comparada. La principal dificultad en el aspecto religioso radicaba en la aceptación o no, entre esta ciencia y la Revelación, al no contener la Biblia referencias cronológicas concretas al Paleolítico ni al hombre primitivo. Autores como el médico Jacobo Scheuchzer (1672-1733), de Zurich, opinaban que los restos humanos encontrados en las cuevas o canteras procedían del hombre anterior al Diluvio universal y lo mismo creía el sacerdote Johann Friedrich Esper que en 1771 descubrió una mandíbula y un omoplato humanos en Gailenreuth, en Franconia. De idéntica manera participaba el geólogo William Buckland, autor del libro *Reliquiae diluvianae* (Londres, 1826). Por su parte, Boucher de Perthes escribía: "Busco continuamente y, estoy convencido de ello, algún día encontraré la huella del hombre antediluviano" (Citado por H. Kühn, 1971: 38).

Es en el siglo XIX cuando la Prehistoria cobra auge en Europa como nueva ciencia. Resulta llamativo comprobar cómo a pesar de la prevención religiosa a la Prehistoria y a la Antropología, gran parte de los descubrimientos fueron hechos por religiosos. Este es el caso del abate Bourgeois, que encontró en Thenay (Loir-et-Cher) útiles (silex, pedernales, raspadores, etc.) que presentó en la Exposición Universal de París de 1867; pero, excepto M.E. Hamy, la mayoría no quiso reconocer en ellos la huella de la mano del hombre. En 1872 volvió a presentar treinta y dos piezas al Congreso de Antropología Prehistórica de Bruselas y también, en esta ocasión, salvo el criterio decidido de E. Cartailhac, los pareceres se dividieron (Creus, 1883:163). Un caso semejante ocurrió con los hallazgos de Ribeiro, publicados en 1871, de piezas talladas procedentes de estratos del Tajo y del Sadao, que fueron presentados igualmente al año siguiente en el citado Congreso, pero igualmente en esta ocasión no hubo coincidencia entre los asistentes. Una vez más, Ribeiro presentó aquel material en la Exposición de París de 1878 y fueron Mortillet y Cartailhac los principales defensores de que era trabajo humano el realizado sobre aquel material.

que se llevó también al Congreso de Lisboa de 1880, donde Vilanova, por su parte, defendió el caso de las pinturas de Altamira. Salvo los primeros estudios de la llamada Edad de la Piedra que defendieron geólogos, arqueólogos y biólogos, gran parte de ellos profesores o aficionados a la Prehistoria, la nueva ciencia carecía de fundamentos sólidos en que sustentarse. Entre los pioneros, algunos de ellos católicos, habría que citar a M. E. Rossi, St. G. Mivart, M. D. Leroy, John Evans, Edward B. Taylor, Mr. Stevens, M.E. Hamy, L. A. Zahm, M. Boucher de Crevècoeur de Perthes, E. Cartailhac o G. de Mortillet. Y en la rama de Antropología a Retzius, Quatrefages, Broca, Pruner-Bey, D' Abbadie, Webster, Landa, etc.

España estuvo representada a través de la Sociedad de Antropología, a la que se incorporaron los principales representantes de las ciencias del pasado sin historia, entre los que figuraron Casiano de Prado, descubridor del yacimiento de San Isidro; J. Vilanova, geólogo y prehistoriador; Antonio Machado y Núñez, F. Delgado Juyo, Aranzadi y Hoyos Sainz, ambos antropólogos, etc., muchos de ellos al tanto del evolucionismo, que adoptaron y estudiaron con atención. Algunos fueron acusados de materialistas y tuvieron que soportar la sospecha de la Iglesia. Tal le sucedió al profesor Rafael García Alvarez, catedrático de Historia Natural del Instituto de Granada, quien pronunció, en el curso académico 1872-73, la conferencia inaugural en la que su adscripción al darvinismo le valió la condena del Prelado de la Archidiócesis, que prohibió su lectura en la Pastoral del 18 de noviembre de 1872.

En esta primera etapa el *Génesis* seguía siendo para muchos religiosos y científicos el libro que mejor recogía las fases de la creación y le otorgaban una consideración firme al tratarse de una verdad revelada. La manifestación hecha por Clauzel al referirse a su autenticidad se mantuvo durante mucho tiempo:

Con este libro todo se explica, todo se encadena, y el destino del hombre deja de ser un misterio: fuera de él, todo son tinieblas, todo se convierte en un caos: probad de atacarlo con la razón, y al instante os parecerá que perdéis la que poseíais, para sumiros en un abismo de suposiciones y fábulas absurdas: atacadlo con la ciencia, y si parece que hoy lográis triunfar, sólo servirá para demostrar mañana, cuando aquella misma ciencia había dado un paso más, que no érais a la sazón más que un profundo ignorante (Citado por T. Creus: 182).

La teoría de Darwin, que completaba las ideas de Lamarck, contó, sin embargo, desde el principio, con partidarios convencidos, como Ernst H. Haeckel, Thomas Henry Huxley, Burmeister, Cotta, Karl Vogt, Zöllner, C. Jäger, etc., bien moderados, al estilo de William Draper o Buckle, bien parciales y eclécticos, como Wagner, Nägeli, Wigaud, etc. (González, t. IV, 1886: 271-296).

En España fueron más o menos evolucionistas Casiano de Prado, Juan Vilanova, J. Tubino, Octavio Lois, Rafael García Alvarez, Machado Núñez, A.

González de Linares, J. Rodríguez Carracido, Enrique Serrano Fatigati, Pelegrín Casanova, Gaspar Sentiñón, Enrique Diego Madrazo, entre otros. Algunos quisieron conciliar el evolucionismo y la religión, tal es el caso del catalán Vila Nodal, José Varela de Montes o Juan González Arintero, autor de un artículo sobre Altamira. Marcelino Menéndez Pelayo se comportó de una manera particular y ajena a la polémica, limitándose únicamente a citar en *Los heterodoxos* a los autores evolucionistas y antievolucionistas. Ya en 1880 cuando el catedrático de Literatura de Sevilla, Cayetano Fernández Cabello, le escribió proponiéndole como tema para su discurso en la Academia de Santo Tomás de Sevilla que eligiera una conferencia contra la "llamada ciencia prehistórica, debido a que quería verla impugnada y a la que tenía odio y mala voluntad", le respondió el erudito negándose a ello, con esta contestación: "De la ciencia prehistórica sé harto poco. Como siempre la tuve por farándula, apenas he leído nada, ni de sus apologistas, ni de sus detractores". Sin embargo, a partir de principio de siglo, al tomar contacto personal con los prehistoriadores franceses H. Breuil y E. Cartailhac, a los que sirvió de intérpretes en 1902, cobró conciencia del interés de la prehistoria a la que dedicó un estudio minucioso y completo que sirvió para apoyar a la nueva ciencia (González Echegaray, 1994: 197-226). Como dice Marta Campomar (1994:123), "en tiempos de darwinismo cuestionado, de tradicionalismo fideísta, y positivismo exacerbado, Menéndez Pelayo propone un respetuoso entendimiento entre la metafísica, la teología, la Biblia, las ciencias naturales y la fe católica racionalista y crítica".

Contrarios al evolucionismo fueron Ramón de la Sota y Lastra (1872), Manuel Baraja (1877) Rafael Martínez Molina (1878-79), Gerónimo Macho (1876-7), José Planellas Giralt (1851, Piñeiro Herba (1882-83), Manuel Polo y Peyrolón (1873, 1878 y 1881), L. Sánchez de Castro (1880), Luis Pérez Mínguez (1880), M. de la Peña y Fernández (1890), Edmundo González Blanco (1906,1907), Antonio María Fabié (1875), José Letamendi, Ceferino González (1886, 1891, 1906), etc.

Los movimientos filosóficos existentes en el siglo pasado en España estaban representados, según Luis Vidart (1866), por el eclecticismo, la filosofía católica o espiritualismo, la escuela hegeliana, el armonismo krausista y el materialismo, pero como apuntaba Pérez Galdós en 1885 el krausismo importado por Sanz del Río dio paso al positivismo de Compte: "El experimentalismo lo invadió pronto todo, y no se habló más que de Hartmann y Darwin, y de si veníamos o no de los monos. Las teorías de la evolución barrieron el terreno, por fin Spencer se introdujo en los espíritus con su claridad y simpatía irresistibles. De todo esto resulta una inseguridad que no puede ser menos de ser favorable al principio católico, siempre uno y potente en la firme base de sus definiciones dogmáticas" (Shoemaker, 1973: 152).

Sin la pretensión de dar una completa relación de revistas y colecciones en las que fue debatido el evolucionismo y la prehistoria en nuestro país,

desde el punto de vista religioso o científico, hay que considerar como muestra los trabajos de Vilanova publicados en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* y los discursos en diferentes corporaciones o de inauguración de cursos en algunas Universidades, Institutos o Ateneos. Por otro lado, en diversas revistas españolas comenzaron a tratarse temas de arqueología, prehistoria y darwinismo considerados desde variadas perspectivas, según el carácter de las publicaciones. Así, en *Revista de Ciencias, Literatura y Artes* de Sevilla, dirigida por Manuel Cañete, Tomás de Reyna tradujo varios artículos de A. Laugel sobre progresos y descubrimientos en la Paleontología. Mayor interés tenía la revista *La Naturaleza*, de la que fueron propietarios gerentes los hermanos Perojo. Suponemos que se trataba de José y Emilio del Perojo, propietarios también de *Revista contemporánea*, difusora del neokantismo y del positivismo. El primero de ellos, José del Perojo y Figueras (1852-1908), que había estudiado en Heidelberg y fue kantiano y filokrausista, pensó publicar el libro *Haeckel juzgado por Hartmann* que, aunque no llegó a editarse, indicaba su clara filiación darwinista.

En dicha revista se informó puntualmente de los descubrimientos y estudios realizados en Francia sobre trabajos de geología, prehistoria y exposiciones. Fue en su época una buena revista y muy libre en su información.

En el ámbito religioso destacó *Revista Eclesiástica*, en la que escribieron, entre otros, Juan G. Arintero ("Relaciones generales del evolucionismo con la apologética", 1898-99 y "La evolución y la providencia" 1902); R. Martínez Vigil ("La evolución y la creación", 1899); Mariano Aparicio ("El misterio ante el positivismo racionalista", 1902); José María Sanz ("Las ciencias naturales y la teología", 1902). Otra revista general de Ciencias e Industrias fue la fundada por el ingeniero José Alcover y dirigida por José Casas Barbosa, que no dedicó especial atención a los temas de Prehistoria. En cambio publicada por S. Sampere y Miquel, se editaba en Barcelona *Revista de ciencias históricas* (1880), donde se dieron a conocer trabajos de arqueología, epigrafía y numismática. Luis de Hoyos Sainz fue colaborador sobre temas de arqueología y antropología en *La España Moderna* y F. Araujo, en la misma, sobre teosofismo, reencarnación y otras materias religiosas. En *La Razón*, revista quincenal científica, política y literaria, escribieron Julián Sanz del Río (1860) y Francisco de Paula Canalejas sobre Filosofía. Entre los difusores españoles de la nueva ciencia estaba Manuel de Góngora y Martínez, catedrático de la Universidad de Granada que escribió *Antigüedades prehistóricas de Andalucía* (Madrid, 1868), obra importante por su contenido y tipografía, a la que Menéndez Pelayo cita entre los libros notables de la época y a cuyo autor incluye entre los evolucionistas. También cabe considerar a Manuel Sales y Ferré, por sus artículos sobre arqueología y prehistoria y figurar como traductor de Spencer, Hartmann, A. de Quatrefages, Vivien de Saint-Martin y Laufrey (Jiménez-Landi, 1973: 772). Desempeñó también un importante papel propagador la colección

de la Biblioteca Económico-Filosófica fundada por Antonio Zozaya y Jon, discípulo de Giner, en la que se publicaron los volúmenes, que se vendían a 50 céntimos, de Spencer, Haeckel, Hartmann, etc.

Por parte de la Iglesia, se tradujo el libro del abate Du-Clot *Vindicación de la Santa Biblia contra los tiros de la incredulidad* (Barcelona, 1859) con la referencia a los discursos pronunciados en Roma por el Cardenal Wiseman sobre las relaciones entre la ciencia y la religión revelada. Traducido, igualmente, del francés, se dió a conocer en España, de José Bianconi, *La teoría darwiniana y la creación llamada independiente. Carta a M. Ch. Darwin* (Barcelona, 1878), con un prólogo del Escolapio P. Eduardo Llanas. Para el autor, el desarrollo de la vida animal no constituía una unidad evolutiva ni de derivación filogenética, sino un fenómeno establecido por una inteligencia reguladora. La traducción igualmente de tres libros de Antropología va a resultar fundamental en la propagación de esta ciencia en España. En 1872 Mariano Lerroux traduce de H. le Hon *El hombre fósil* y dos años más tarde se dió a conocer, de Roberto Abendroth, *Origen del hombre según la teoría descensional*. A su vez, Alejo García Moreno, que había traducido a Krause, hace la versión al español en 1876 de *Los antepasados de Adán, Historia del hombre fósil*, obra de Víctor Meunier. Cuando Marcelino Sanz de Sautuola (1831-1888) publica su libro *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander* (1880), cita algunos de las obras manejadas que formaban su biblioteca en esta materia y entre las que figuraba *El origen del hombre* (1869) de Juan Vilanova y la *Descripción Física y Geológica de Madrid* (1864) de Casiano de Prado. En francés leyó, sin duda, a J. Boucher de Perthes y a John Lubbock, cuyas láminas con animales representados sobre cuerno y marfil le sirvieron de modelo para comparar con las piezas por él halladas.

A partir del actual siglo la importante revista mensual, *Razón y Fe*, redactada por los padres de la Compañía de Jesús, publicó trabajos sobre evolucionismo, arqueología y prehistoria, como el de Julio Furgús, sobre los descubrimientos de la edad prehistórica hechos por el colegio de Santo Domingo de Orihuela, de la Compañía de Jesús, en el monte de la Muela (septiembre 1902, pp.43-50). En la sección de crítica se hicieron recensiones de libros al respecto, como las de J. Espí sobre el libro de Jean Halleux refutando la filosofía de Herbert Spencer (Ibidem, sept. 102, pp. 108-109), o la de *Prehistoria. Ensayo de metodización* (1906) del catedrático de Historia de la Medicina Ildefonso Rodríguez y Fernández, trabajos que sirven de muestra de otros muchos análogos que fueron apareciendo en la colección de la revista. También en el presente siglo tuvo gran difusión *Investigación y Progreso* dirigida por Hugo Obermaier, donde se publicaron comunicaciones y descubrimientos.

3. LOS DEBATES CIENTÍFICOS E IDEOLÓGICOS EN CANTABRIA

Pese a ser Cantabria una provincia con un predominio conservador de sus intelectuales, existió en el siglo pasado un núcleo de escritores, profesionales y hombres de ciencia, que figuraron en su época como krausistas, masones o librepensadores. En el caso concreto del darwinismo su principal sustentador en Cantabria fue el naturalista de Cabuérniga, Augusto González de Linares, que el 8 de septiembre se incorporó a su cátedra de Ampliación de Historia Natural en la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela. Desde su llegada tuvo numerosos contratiempos por el hecho de ser krausista y un hombre justo y severo en los exámenes. En esa fecha no había terminado sus estudios de Derecho, que sospecho no llegó a concluir, pero aprovechó su estancia en esta Universidad para completar sus conocimientos en histología, geología y cristalografía, para lo que se dedicó a recibir lecciones de profesores amigos y a traducir la obra de Kopp sobre esta última disciplina. Ya para entonces había pronunciado en el Ateneo de Madrid en 1867, una conferencia sobre Goethe como naturalista y filósofo, trabajo que el año anterior había publicado en la *Revista de Instrucción Pública*. El modelo entonces de investigación para un biólogo procedía de la ciencia alemana, cuyo idioma aprendió González de Linares, lo que le sirvió para traducir diversos trabajos científicos. “El modelo alemán de universidad, escribe R. J. López (1995: 297), se convirtió así en el punto de referencia para los restantes países europeos y también para los americanos”. Linares conoció, en este sentido, los estudios de la escuela alemana de Zoología, llamada *Natur-philosophie* debida a Goethe, basada “en un plan común y detallado de organización en todos los organismos” (Carter, 1959: 28), lo que, unido a la lectura de autores como Darwin, Haeckel y Schelling, le condujo hacia el evolucionismo y una filosofía de la naturaleza.

Estando en Santiago, el Boletín Oficial Eclesiástico del Arzobispado de esta localidad publicó, del 10 de febrero al 10 de abril de 1873, un trabajo del ingeniero de minas Antonio Eleizegui sobre “El materialismo” y en contra de la teoría de la evolución. Al año siguiente, el 12 de diciembre le escribía Linares a Giner: “Yo he tenido algún motivo de incomodidad: en esta temporada se han desatado los curas y los que no lo son llamándome panteísta, etc. en una discusión en la *Academia de Medicina...* en fin... no vale la pena contárselo. Dios los perdone, que falta les hace en su género” (Faus, 1986:188). Lo que allí sucedió en el debate público, lo sabemos por su discípulo José Rodríguez Carracido, que fue testigo de aquella conferencia impartida por Linares.

“La Academia celebraba sus sesiones en el salón artesonado de Fonseca y, no obstante la magnitud del local, éste resultó insuficiente para dar cabida al público que acudió aquella noche a oír la conferencia, antes discutida que pronunciada. Estudiantes y catedráticos de todas las Facultades, personas extrañas a la Universidad y hasta algunos eclesiásticos, invadieron el salón con más deseos de emociones que de doctrina.

"El conferenciante disertó ampliamente sobre los fundamentos de la teoría de la Evolución, extendiéndola a todo linaje de procesos naturales, desde los que se inician en la masa caótica de las nebulosas hasta los que se ultiman en las formas superiores de la organización sin excluir, y esto era lo más grave, el génesis del organismo humano por transformación de los monos antropoides, sus predecesores. Murmullos de protesta y aplausos de contraprotesta interrumpieron con frecuencia al disertante, quien, por su temperamento tribunio, exponía con mayor empuje su revolucionaria doctrina a medida que los ánimos se iban caldeando, hasta el extremo de terminar su conferencia diciendo que el transformismo de las especies y la evolución cósmica en general, no era una teoría científica, sino la Ciencia misma, la única racionalmente admisible en el sistema novísimo de los conocimientos humanos" (Rodríguez Carracido, 1917: 274-75).

Un catedrático de la Facultad de Medicina le contestó con argumentos tomistas que provocaron aplausos y silencio en otros, según la formación científica y religiosa de cada uno de los asistentes.

El naturalista cántabro estaba convencido de la evolución de las especies, teoría confirmada por recientes descubrimientos, al encontrarse los primeros restos de mamuts en Siberia en 1839. Por su parte, Philippe Matheron en 1846 extrajo en terrenos cretáceos huesos del dinosaurio *Rhabdodon* y, en 1862, aparece el fósil del *Archaeopteryx* en unas pizarras jurásicas de Baviera con rasgos típicos de los reptiles y de los pájaros. Diez años más tarde, se hallaron en el Cretáceo de Kansas dientes de *Hesperornis* e *Ichthyornis*. El mismo Linares fue el descubridor en el Cretáceo de Cabuérniga (Cantabria) de tramos del Wealdense que determinó con la presencia de piezas testigo, descubrimiento confirmado por su colega Salvador Calderón (Madariaga de la Campa, 1984:50-60).

Un caso concreto se lo confirmaba a Linares en 1883 el geólogo inglés John H. Peyton, quien le comunicaba por carta, basándose en un trabajo, los hallazgos de Iguanodontes realizados en Bélgica en 1878:

"La cosa más extraordinaria de este descubrimiento es *la naturaleza como un ave del Iguanodonte* que parece ser un hecho absolutamente establecido por los esqueletos encontrados en Bernissart.

M. Bechles me ha dicho que cuando él ha escrito su memoria sobre las huellas del pie en el Weáldico, cerca de Hastings (hace 20 años), ha advertido los caracteres de ave que presentaban las huellas y que el profesor Huxley estaba completamente de acuerdo con él. Pero el profesor Owen creía que sus ideas eran demasiado avanzadas, y en consecuencia no ha imprimido esta parte de su artículo, en el *Quarterly Journal*. Usted verá en la figura del Iguanodonte, restaurado en el Museo de Bruselas, que el hueso llamado en otra época cuerno y ahora espolón parece ser el pulgar de una mano de 5 dedos y la mandíbula con los dientes saurianos termina en un pico de loro. Este descubrimiento ha sido hecho en una bolsa de arcilla weáldica en la galería de una mina de hulla y han encontrado también grandes cantidades de peces, tortugas, etc., con muchas plantas y helechos. Sin duda, tendremos muchas otras nuevas especies cuando se haya todo examinado y publicado.

"Después de su visita aquí, yo he encontrado una muestra de *Oleandridium (Toeniopteris) beyrichii*, Schenk (que usted me había señalado como nuevo en la Paleontología Británica en la colección del joven Mr. Charles Dawson de Warrior Square). Yo le he donado al Museo de la Sociedad Geológica con una nota anunciando también las otras formas nord-alemanas de los helechos del "Weáldico" que yo he descubierto en nuestros estratos locales" (Madariaga de la Campa, 1972: 125-26).

La adscripción de Linares al evolucionismo le ocasionó la animadversión de muchos de sus compañeros e, incluso, padeció la tragedia íntima de no poder acompañar a su hermano jesuita, Jesús, en el trance de su muerte, ocurrida en octubre de 1874. Augusto no quiso ir a verlo para que no le arrancara una promesa de retractación. Y así se lo dice a Giner de los Ríos: "Ya V. había sospechado por qué no me ha ocurrido el propósito de ir a Poyanne en los últimos meses de mi pobre hermano; hubiera ido volando y con toda mi alma a no saber que allí quizás hago mal, sin duda alguna me habría hecho indicaciones y súplicas respecto ideas, imposibles de satisfacer" (P.Faus, Ibídem:191). El 1 de noviembre le volvía a escribir para decirle: "Ayer, a propósito, recibí un anónimo grosero y brutal, amenazándome si soy riguroso y explico Filosofía krausista: Del mal el menos" (Ibídem, p. 194).

No tiene entonces nada de extraño que en esta situación un hombre como González de Linares se rebelara cuando en febrero de 1875 el Marqués de Orovio, Ministro de Fomento, envió una orden a todos los Rectores con objeto de que impidieran en las cátedras los ataques al dogma católico y a las instituciones vigentes del gobierno en los centros de enseñanza. González de Linares y su compañero en Santiago, Laureano Calderón, también krausista, protestaron contra el Decreto y la Circular que anulaba los artículos del Decreto-Ley de 1868 y de la Constitución de 1869 que autorizaban la libre expresión y el desempeño de cualquier cargo público con independencia de la religión que se profesara. La llamada "Segunda cuestión universitaria", que ha sido detalladamente expuesta por varios autores, trajo como resultado la expulsión de algunos profesores de sus cátedras y la detención y destierro de los dos primeros promotores en el castillo de San Antón, en La Coruña. Menéndez Pelayo lo resumía con estas parciales y tendenciosas palabras:

"La infección de la enseñanza, aún en sus grados inferiores era tal, que el primer gobierno de la Restauración trató de atajarlas, si bien de un modo incompleto, doctrinario, y en sus resultados casi ilusorio. El Ministro de Fomento (Orovio), en 26 de febrero de 1875, circuló una orden a los rectores para que no tolerasen en las cátedras ataques contra el dogma católico y las instituciones vigentes, y obligasen a cada profesor a presentar sus respectivos programas. Salmerón, Giner, González de Linares, Calderón, Azcárate y algún otro se alzaron en rebeldía, y fueron separados en virtud de expediente. La separación fue justa; no los destierros y tropelías que la acompañaron. Siempre fue la arbitrariedad muy española. Y lo fue también hacer las cosas a medias. Ciento que salió de la enseñanza la

plana mayor krausista, y la siguieron, renunciando a sus cátedras, los ex ministros Castelar, Montero Ríos, Figuerola y Moret, sin contar otros profesores más oscuros; pero fueron muchas más las protestas a que no se dio curso, y los expedientes que terminaron en mera suspensión. Otros, más prudentes o más tímidos o menos sectarios, aunque no menos sospechosos, se sometieron en silencio, y continuaron enseñando lo que bien les pareció, hasta que vino un gobierno más radical a restituir las cátedras a todos los separados y a los dimisionarios, y a sentar en términos formalmente heréticos la omnimoda libertad de dar a las nuevas generaciones veneno por leche" (Menéndez Pelayo, 1963:472-473).

El erudito santanderino opinó, en su momento, que la separación fue justa, pero hoy sabemos que no existía ninguna razón para ello, ya que Linares estaba explicando enseñanzas, discutibles por supuesto, pero la supresión de la libre expresión de cátedra suponía un atentado al progreso científico y al espíritu democrático. Castelar, uno de los dimisionarios, explicaba así los motivos de su renuncia:

"Si es necesario sujetar la ciencia a la religión del Estado, ¿cómo explicar Geología un catedrático que profese la doctrina Lyell; Historia Natural un catedrático que profese la doctrina de Darwin o de Wallace; Derecho y Moral un catedrático que profese la doctrina de Kant; Estética o Literatura un catedrático que profese la doctrina de Vischer; Filosofía o Historia un catedrático que profese la doctrina de Hegel?" (Jiménez Landí, I, 1973:663)

Después de su expulsión de la cátedra, siguió informándose Linares de la bibliografía evolucionista y en junio de 1875 estaba traduciendo a Haeckel y otros autores. En el otoño de ese mismo año le replicaba así a Giner sobre su invitación a participar en un curso: "Una exposición del estado presente de la Doctrina Morfológica en las Ciencias naturales, mostrando el lazo de unidad que ata la obra de Haeckel, las de Brown, Carus, Burmeister, etc. (Morfología orgánica) con las cristalográficas, quizá tendría interés" (P.Faus, Ibídem: 214). En su biblioteca tenía Linares un trabajo de Oscar Schmidt, profesor de Zoológica de la Universidad de Strassburgo, titulado *Darwinismus und Socialdemocratie*, publicado en Bonn en 1878. Más tarde, en 1884, publicó en *Revista de España* un artículo sobre dos precursores de Darwin: el fisiólogo alemán de plantas J.G. Koelreuter y el botánico del mismo país, Ch. K. Sprengel. La misma actitud comprometida muestra con respecto a la Prehistoria cuando se somete a debate el caso de Altamira que luego citaremos. Figuraba entre las obras existentes en la antigua Estación de Biología Marina durante su mandato el opúsculo bilingüe de J.F.N. Delgado (1867) *Noticias acerca das grutas da Cesarea*, estudio sobre los restos humanos y de animales encontrados en esas grutas, realizado por la Comisión Geológica de Portugal.

Tildado de krausista y evolucionista no fue invitado en 1877 a colaborar en la *Revista Cántabro-Asturiana*, en la sección de ciencias, en la que fue supli-

do por Manuel Baraja, que escribió sobre la doctrina transformista, opinando que la teoría no estaba resuelta definitivamente y que no consideraba tampoco fundado la descendencia directa de un cuadrumano cuyos restos nadie conocía (Baraja, 1877: 335).

4. EL CASO DE ALTAMIRA

Descubiertas las pinturas de la cueva de Altamira en 1879, sobrevienen varios frentes de discusión y a los de tipo religioso se unieron los ocasionados por determinar su origen y autenticidad.

La cueva descubierta por Modesto Cobielles, que tenía entonces 59 años y era tejero de profesión y llevaba en aparcería un terreno de Marcelino Sanz de Sautuola, fue el que la dio a conocer, entre 1870 y 1872, buscando a su perro que se había introducido en la cueva durante una cacería. Esta es la fecha que apunta Sautuola sin precisar con detalle el año exacto, aunque otros autores, como Breuil, suponen que fue en 1868.

Pero ¿ por qué le notificó Cobielles el descubrimiento a Sautuola? Es indudable que pudo deberse al saber el interés y la afición que tenía su arrendador a explorar las cuevas de la región. Como confesó después Cobielles él fue “el que se la hizo ver a varias personas, entre ellas al señor don Marcelino Sautuola” (Del Río, 1979:20).

Este la visitó por primera vez con fines exploratorios en 1876, y descubre ya huesos tallados, restos de fauna marina, utensilios de piedra y de hueso, etc. y, en 1879, en la primera galería, “un gran número de animales pintados (véase la lámina 3^a que los representa en la misma posición en que están), al parecer, con ocre negro y rojo, y de tamaño grande, representando en su mayoría animales...”. Cita, a continuación, las especies dibujadas y sus dimensiones y anota el hecho de haber sido aprovechadas las protuberancias de las rocas del techo para ofrecer una sensación de volumen.

Hoy se cree que la reproducción de las figuras en el libro fue realizada por el pintor francés sordo-mudo, Paul Ratier y Josse (1832-1896), que le fue recomendado y al que Sautuola protegió y encomendó algunos trabajos pictóricos. Tal encargo probablemente sirvió de motivo para propagar el rumor de que había sido el autor de las discutidas pinturas rupestres, cometido realizado después de descubierta la cueva. Se utilizó como argumentos contradictorios el que no fueron observadas en la primera visita que hizo Sautuola en 1876 y el hecho de que no existían antecedentes en la prehistoria de la pintura parietal. Todo parecía, pues, confabularse contra el hidalgo de Puente San Miguel y contra Juan Vilanova, el prehistoriador que con su autoridad confirmó el descubrimiento, del que no dudaron ambos autores, conocedores de la nueva ciencia. Sautuola no fue muy explícito en fechas sobre las visitas a la cueva, que debieron de ser algunas más de las que cita, pero, si nos atenemos a sus decla-

raciones, pasaron tres años entre la primera y la del hallazgo de las pinturas, que se efectuó entre los días últimos de octubre y la primera semana de noviembre del año 1879. Fue en el anterior cuando concurrió Sautuola a la Exposición Universal de París, que se abrió el primero de marzo de 1878 y en la que estuvo España representada. La visita a las Secciones de Arqueología y Prehistoria le animó a practicar luego- como comenta- algunas investigaciones en su provincia.

La primera objeción al publicar el libro *Breves apuntes sobre algunos objetos prehistóricos de la provincia de Santander* (1880), testimonio de su hallazgo, se originó al remitir un ejemplar a Angel de los Ríos, cronista de la provincia y amigo suyo, quien en sus artículos al respecto, al no aceptar la ciencia prehistórica, se dedicó a emitir juicios disparatados de acuerdo con la Historiografía tradicional que no admitía las nuevas teorías sobre el origen del hombre y las explicaciones de Boucher de Perthes que le parecían imaginarias. Por ello considera la Biblia como "la más antigua y cierta de todas las historias". Tras conversar con Sautuola e incluso después de visitar la cueva continuó con sus peregrinas opiniones sobre los animales representados diciendo que pudieron ser realizadas por "un vaquero contemporáneo del buey salvaje".

Cuando Amós de Escalante se refirió a la cueva en 1899, recogió, en cuanto al origen del hombre, la opinión del cardenal Zeferino González, que no concedía fundamento científico a "la ley del progreso continuo, considerada en absoluto o sea con relación a la Humanidad en conjunto" en su *Discurso de la antigüedad del hombre* (1889): "Lo más probable en la materia, lo más conforme a la razón, a la ciencia y a la Biblia, es que el estado de los primeros hombres, de las primeras familias humanas no fue ni una civilización perfecta y adelantada, como pretende la escuela del autor de *Las Veladas* (*Las Veladas de San Petersburgo*, por el conde José de Maistre), ni el salvajismo puro, como quiere el autor de *Los orígenes de la Historia* (*Los orígenes de la Historia según la Biblia*, por monsieur Lenormant), sino un estado de civilización relativa" ("Juan García", II, 1956: 381).

El segundo frente de oposición a la cueva tuvo lugar en Torrelavega, aunque se mantuvo bajo pseudónimos de los diversos colaboradores de la prensa local, que ocultaron casi siempre su identidad. Pero ciñéndonos a los dos aspectos que motivaron la polémica, uno se refirió también a la autenticidad o no de la cueva, lo que motivó que, para evitar deterioros y suspicacias, el Ayuntamiento de Santillana colocara una verja de hierro que sustituyó a la de madera puesta por el propietario para "garantizarla contra toda irrupción ignorante o mal intencionada" (*El Aviso*, 25-9-1880:4).

En el periódico *El Cántabro*, de Torrelavega, uno de los impugnadores de la cueva, posiblemente clérigo, que esconde su nombre bajo el pseudónimo de "El parlante", inicia el 10 de enero de 1881 la polémica a la que contesta Juan Vilanova haciéndole ver que los sabios de la nueva ciencia se reunían en Asam-

bleas para debatir los problemas de reciente aparición y le aconseja que, en lugar de sembrar la duda y la desconfianza, debiera el impugnador consultar algunos de los libros publicados sobre Prehistoria. El 15 de enero vuelve a escribir otra vez "El parlante" sobre "el ruidoso hallazgo o *invención*, de la célebre cueva de Altamira, de la que espera conocer el valor de las pinturas, cuyo demérito se divulgaba *in occultis*. Pero es el 25 de enero cuando intenta argumentar la posible falsedad, ya que le resultaba extraño que habiendo visto su descubridor las pinturas de la 5^a galería no hubiera percibido los detalles al estar a plomo en el suelo sobre ellas. Le resultaba por eso sospechoso y deduce que las pinturas "no deben contar más tiempo de existencia que el transcurrido desde la primera visita hasta la fecha". A ello añade la factura moderna de la técnica de las figuras y el hecho de aparecer la pintura entre las grietas. Se pregunta entonces cómo se pudieron conservar después de tanto tiempo y apoyándose en el dictamen dado por la Institución Libre de Enseñanza termina, igual que en el informe de ésta, diciendo que "datos tan contradictorios producen dudas, vacilaciones y desconfianzas". Contestó Sautuola al segundo artículo impugnatorio de una manera energética y protestó por la referencia que le afectaba de engaño o invención y por esconderse el articulista bajo un pseudónimo (*El Cántabro*-I-1881: 1-2). Como vemos, la discusión, aparte de la duda sobre la antigüedad de las pinturas, que otros autores como Eugenio Lemus, director regente de la Calcografía Nacional, consideraban apócrifas, estaba en la imposibilidad de un acuerdo entre los partidarios y los detractores de la Prehistoria, por ignorancia o razones ideológicas. En esos momentos había partidarios acerri-mos de las dos tendencias, incluso a nivel interno en Cantabria. En este mismo año, Manuel Polo y Peyrolón le envió a su amigo José María de Pereda un ejem-pilar dedicado del libro *Supuesto parentesco entre el hombre y el mono* (1881). En la parte histórica el autor cuenta como la Institución Libre de Enseñanza nombró a Carlos Darwin entre sus profesores honorarios y al referirse a los partidarios del evolucionismo, aunque no cita a González de Linares, comenta el caso ya citado de Rafael García Alvarez y su condena por el prelado de la Archidiócesis de Granada. La misma tesis mantuvo el catedrático de Medicina Rafael Martínez Molina en su discurso en la inauguración del curso acadé-mico 1878-79, en el que afirmaba:

"El hombre, en su parte material es el *descendiente* modificado de una forma análoga preexistente. Muchos hechos, en efecto, hasta aquí incomprensibles, encuentran en la *teoría de la evolución* una explicación *natural, científica y satisfactoria*; y si esta experiencia es admisible para todos los vertebrados inferiores, *no hay razón para que deje de ser aplicable también al hombre*, que evidentemente es un vertebrado superior" (Citado por M. Polo, 1881:VIII).

El libro mencionado de Polo desde el punto de vista católico podía convencer a los no conocedores del tema y terminaba con estas palabras que resul-taban entonces peligrosas y fuertemente acusatorias para los mantenedores de la evolución del hombre:

"He concluido mi opúsculo, y me parece haber demostrado plenamente que la solución darwinista acerca del origen del hombre es una herejía científica, un insulto a nuestra dignidad racional y una blasfemia horrible, por último, contra el que siendo Dios se dignó encarnar en las entrañas purísimas de una Virgen y se hizo hombre" (Ibidem, p. 291).

No faltaron autores, como Eduardo Saavedra y Cayetano Rosell, que protestaron por que no se respetaba la libre investigación y la opinión científica. En el informe que publicaron en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* a raíz de los descubrimientos de Recaredo de Garay, decían:

"Esto es una muestra de lo mucho que importa el cultivo de los estudios prehistóricos, base de una nueva ciencia arqueológica, por cuanto tiende a reconstituir un estado histórico desconocido por medio de la observación de las reliquias que el tiempo ha respetado. Estos estudios son difíciles por la preparación que necesitan en otros ramos del saber muy variados, son penosos por las tareas ímporas y no pequeño dispendio que las nuevas investigaciones acarrean, y son un tanto expuestos a hacer resbalar a los que las cultivan por la pendiente peligrosa de la hipótesis y consecuencias poco meditadas. Por eso se dirigen ahora rudos ataques a estos y a otros estudios de ciencias naturales que con ellos algún tanto se enlazan, como si fueran responsables de ciertas doctrinas materialistas que quieren fundar en los mismos varios escritores contemporáneos; y la pasión de escuela llega a negar a la arqueología prehistórica todo interés que no sea local y muy reducido. Injusto es, a la verdad, ese juicio y producto sólo del poco detenimiento con que se hojean volúmenes creyendo así leerlos". (*Bol. R. Academia*, t.II, 1882: 393).

Algunos de los libros de apología católica formaron parte de la biblioteca de Pereda, como el citado de Polo y Peyrolón, cuya primera edición era de 1878 y el de Creus Corominas, que influyeron, posiblemente, en su mentalidad y le animaron a escribir sobre este tema y a condenar en la novela *De tal palo, tal astilla* (1880), la relación de las obras que leía el médico librepensador Fernando Peñarrubia:

¡Nada faltaba allí! A los tratados heréticos de Arnaldo de Vilanova y Miguel Servet, médicos entrampados, seguían los materialistas del siglo pasado: Dupuis, Holbach, La Mettrie y Cabanis, y a estos y a otros tales, los positivistas contemporáneos como Comte, Littré, Stuart Mill, Bain, Herbert Spencer y algunos más ejusdem fúrfuris; y en lugar preferente y más al alcance de la mano, ostentábase la *Antropogenia* de Haeckel; la *Historia del desarrollo intelectual y los Conflictos*, de Draper; *Fuerza y materia*, de Büchner; *Pensamientos sobre la muerte*, de Feuerbach, y *La razón pura*, de Kant, con otras razones no menos al caso, de otros tantos filósofos críticos (O.C., I, 1974: 1066).

Muerto Sautuola en 1888, sin haber conocido la confirmación del arte parietal de Altamira, continuó la duda y, curiosamente, también la polémica. Al año siguiente, hacía Juan Vilanova su entrada en la Real Academia de la His-

toria, contestado por Antonio Cánovas del Castillo. Para entonces había ya publicado varios libros sobre su especialidad de Geología. Su discurso fue claramente evolucionista. En aquellos momentos era el mejor especialista del país en Prehistoria. Su valentía en el discurso llegó incluso a defender Altamira y sus pinturas diez años después de haberse descubierto y cuando era prácticamente un tema perdido y más propio para desprestigiarle al salir públicamente de nuevo. Sin embargo, citó los hallazgos realizados en Santillana de útiles de huesos trabajados "llevando todos impresos rayas sueltas, y a veces ensayos de dibujos, como indicio de verdaderas manifestaciones artísticas, de las cuales-dijo- la cueva de Santillana ofrece, en el techo de la primera galería y en las paredes de las cuatro o cinco restantes, los testimonios en mi concepto más auténticos y antiguos que se conocen. En efecto: los dibujos toscos, y las pinturas hechas con ocre que allí se observan, y que he examinado más de una y diez veces, ofrecen los mismos caracteres que los encontrados en pedazos de marfil y asta de ciervo en varias grutas de Francia; pues unos y otros representan animales contemporáneos de aquel tiempo, siendo idéntica la ejecución de perfil por medio de trazos, y mejor rayas finas, abiertas con instrumento de punta aguda" (Vilanova y Piera, 1889: 54).

La ratificación fue firme en contraposición con la de Angel de los Ríos que, todavía en 1895, como si fuera una obsesión, seguía con su cantinela de que la cueva pudo haber sido habitada durante la época de las guerras cántabras en lucha contra los invasores, sirviendo la cueva de palacio a alguno de los jefes, del estilo de Viriato y cuyo nombre ocultaron los vencedores romanos (*El Eco Montañés*, 10-III-1895:3-4).

A esta altura de nuestra exposición y cuando el tema de la ciencia prehistórica no era posible marginarla ni ignorarla, la Iglesia se vió obligada a analizar lo que tenía o no de transgresión. Así, en el Congreso Católico de Sevilla de 1892 se aprobaron una serie de conclusiones sobre Prehistoria, recogidas en seis puntos, que incluimos en el apéndice, que apoyaban la narración bíblica y denunciaban las objeciones contra el dogma que consideraron anticientíficas. En el Congreso se ratificó, además, el origen divino del primer hombre y se acordó promover los estudios e investigaciones en los centros oficiales y de la Iglesia al objeto de evitar la propaganda que llamaban anticristiana.

El tema quedó así durante mucho tiempo, sin que faltaran todavía suspicacias en algunos medios, pero en 1900 la teoría de la evolución había sido aceptada por una buena parte de los investigadores. Por ejemplo, en el Congreso de Antropología y Arqueología de Mónaco, del 16 al 21 de abril de 1906, al que asistieron numerosos religiosos, el Príncipe pronunció el discurso de inauguración que, como decía la revista *Razón y Fe* (t. 17,nº 2 , febrero de 1907: 225-29), estuvo "saturado de evolucionismo y de otras ideas que distan mucho de ser la expresión de la verdad". Por su parte, el P. Jesús Carballo en el Congreso para el Progreso de las Ciencias de Granada de 1911, se declaraba católico y evo-

lucionista, afirmación bastante comprometida entonces para un sacerdote. Años más tarde, reunidos un grupo de prestigiosos prehistoriadores, se envió desde Santillana del Mar, en 1925, una carta al Papa Pio XI, cuyo contenido no conocemos, dirigida por Henri Breuil, Hugo Obermaier, el Duque de Alba, el Conde de la Vega del Sella y el Conde de Begouën, texto que sirvió para apuntalar en el aspecto religioso los estudios de Prehistoria cuando ya el evolucionismo estaba igualmente confirmado (González Echegaray y Freeman, 1996: 252). Después de la Guerra Civil, excepto en ciertos medios integristas, la mayoría de los científicos, incluidos los prehistoriadores religiosos, seguían los postulados actuales de esta ciencia, sobre todo entre estos últimos, a raíz del discurso de Pio XII en 1941 en la Pontificia Academia de Ciencias que abrió un camino libre a la investigación. Finalmente la Encíclica *Humani Generis* (1951) admitía ya el evolucionismo sin reservas.

BIBLIOGRAFÍA

- BARAJA, M. (1877): "La doctrina transformista ante la ciencia actual", *Revista Cántabro-Asturiana*, t.I, Santander, pp. 265, 300, 331 y 363.
- CAMPOMAR, M. (1994): "Menéndez Pelayo en el conflicto entre tradicionalismo y liberalismo", *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, pp. 109-134.
- CARTER, G.S. (1959): *Cien años de evolución*, Madrid, Taurus. Ver también de Éric Buffetaut (1991): *Des fossiles et des hommes*, Paris, Édit. R. Laffont y de Franck Tinland (1968): *L'homme sauvage. Homo ferus et Homo sylvestris*, Paris, Payot.
- CASADO, S. (1994): "La fundación de la Sociedad Española de Historia Natural y la dimensión nacionalista de la historia natural en España", *Boletín Institución Libre de Enseñanza*, nº 19, pp. 45-64. Ver también de Eduardo Hernández Pacheco (1949): "Antecedentes, origen y desarrollo de la sociedad Española de Historia Natural", *Real Sociedad Española de Historia Natural*, tomo extraordinario, Madrid, CSIC, pp. 45-61.
- CASTELAR, E.: "Exposición y renuncia de don Emilio Castelar a su cátedra de Historia de España en la Universidad Central", en A. Jiménez -Landi (Ed.), *La Institución Libre de Enseñanza*, I. Los Orígenes, Madrid, Taurus, pp. 662-664.
- CREUS COROMINAS, T. (1883): *La Arqueología y la Biblia*, Barcelona.
- NÚÑEZ, DIEGO, edit. (1977): *El darwinismo en España*, Madrid, Castalia.
- FAUS, P. (1986): *Semblanza de una amistad. Epistolario de Augusto G. de Linares a Francisco Giner de los Ríos*, Santander, Excmo. Ayuntamiento.
- FIGUIER, L. Y W.F.A. ZIMMERMANN (1871): *El mundo antes de la creación del hombre. Problemas y maravillas de la naturaleza*, t.I, Barcelona, Montaner y Simón. También resulta curioso el anuncio publicado en *El Aviso* de Santander de un libro de Francisco Piferrer, titulado *Dios*, en el que el autor pretendía demostrar matemáticamente su eterna existencia.
- GONZÁLEZ, C.: *Historia de la Filosofía* (1886) t. IV, Madrid, Jubera. Ver Darwinismo, pp. 271-296. Ver también del mismo autor *La Biblia y la ciencia*, t.I, Madrid, 1891. Todo el capítulo XI está dedicado al darwinismo.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. (1994): "La segunda edición de la *Historia de los Heterodoxos*. Evaluación desde la Arqueología", *Estudios sobre Menéndez Pelayo*, ob. cit., pp. 197-226.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, J. Y L.G. FREEMAN, (1996): "Obermaier y Altamira. Las nuevas excavaciones", en A. Moure Romanillo (Ed.), "El hombre fósil" 80 años después, Santander, Universidad de Cantabria-Fundación Marcelino Botín, pp. 249-270.
- GONZÁLEZ DE LINARES, A. (1874): Ensayo de una introducción al estudio de la Historia Natural, *Bol. Revista de la Universidad de Madrid*.
- HUARTE, J. (1984): *Evolución y problema religioso*, Madrid, Unión Edit.
- "JUAN GARCÍA" [Escalante, Amós]. (1899): "Antigüedades montañesas. Aborígenes. Cuevas. Dólmenes. Etimologías", *Homenaje a Menéndez Pelayo*, Madrid, pp. 841-869.

- KÜHN, H. (1971): *El arte de la época glacial*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LÓPEZ, R. J. (1995): "La ciencia y la investigación en el siglo XIX", *Gallaecia Fulget: (1495-1995): Cinco siglos de historia universitaria*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, pp. 296-299.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (1972): *Augusto González de Linares y el estudio del mar*, Santander, Diputación Provincial.
- MADARIAGA DE LA CAMPA, B. (1984): *Augusto González de Linares*, Santander, Aula de cultura científica, nº 19, pp. 50-60. Ver del mismo autor: "Augusto G. de Linares y la Estación de Biología Marina de Santander", *Libredón*, nº 30, Santander 1986, pp.15-21.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1963): *Historia de los heterodoxos*, VI, 2^a edic., Madrid, CSIC, pp.472-473.
- PEREDA, J.M^a (1974): *Tipos trashumantes*, O.C.,I, Madrid, Aguilar, pp. 671-672 y *De tal palo..., p. 1066.*
- PÉREZ GALDÓS, B. (1979): *Doña Perfecta*, Madrid, Hernando, pp.83 y 111.
- POLO Y PEYROLÓN, M. (1878): *Supuesto parentesco entre el hombre y el mono*, Madrid y 2^a edic. Valencia, 1881. Ambas ediciones están dedicadas a Pereda en ejemplares de su propiedad.
- RÍO, P. DEL (1979): "Tres hechos particulares de la cueva de Altamira", *Alerta*, 21 de noviembre, p. 20.
- RODRÍGUEZ CARRACIDO, J. (1917): *Estudios histórico-críticos de la ciencia española*, Madrid, pp. 273-277. Ver igualmente Xesús Alonso Montero, "Darwin en Santiago de Compostela (y los orígenes de la Institución Libre de Enseñanza)", *Los cuadernos del Norte*, nº 13, mayo-junio 1982, pp.2-5. Idem de Julio Caro Baroja, "El miedo al mono o la causa directa de la Cuestión Universitaria, en 1875", *En el Centenario de la Institución Libre de Enseñanza*, Madrid, Tecnos, 1977, pp. 23-41.
- SANZ DE SAUTUOLA, M. (1976): *Escritos y documentos*. Edición, recopilación de documentos y notas de Benito Madariaga, Santander, Diputación Provincial. Contiene los principales debates sobre la cueva Altamira de Sautuola con Angel de los Ríos y las sesiones celebradas en la Sociedad de Historia Natural. Ver incluido de M. Sanemeterio, "Apuntes bibliográficos sobre el descubrimiento de la cueva de Altamira", pp. 289-343.
- SHOEMAKER, W. H. (1973): *Las cartas desconocidas de Galdós en "La Prensa" de Buenos Aires*, Madrid, Edic. Cultura Hispánica.
- SOTA Y LASTRA, R. (1872): *Discurso leído ante la Real Academia Sevillana de Buenas Letras el 10 de marzo de 1872*, Sevilla.
- UNAMUNO, M. (1971): "Discurso pronunciado en el Paraninfo de la Universidad de Valencia el 22 de febrero de 1909, con ocasión del I Centenario del nacimiento de Darwin, organizado por la Academia Medico-Escolar de dicha ciudad", O.C.,IX, Madrid, Escelicer, pp. 252-267.
- VIDART, L. (1866): *La Filosofía Española. Indicaciones bibliográficas*. Madrid
- VILANOVA Y PIERA, J. (1889): *Discursos leídos en la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Dr. Juan Vilanova y Piera*, Madrid.

APÉNDICES

Nº 1.- Ministerio de Fomento. Real Orden. **Separación y baja en el escalafón de los catedráticos A. González de Linares y Laureano Calderón y Arana.**

"Ilmo. Sr. Instruido expediente por desobediencia de dos catedráticos de la Universidad de Santiago a las Leyes y Reales Decretos vigentes:

Resultando que enterados todos los catedráticos de aquella Universidad por conducto de los decanos de las respectivas Facultades del Real Decreto y de la circular de 26 de febrero último, Don Augusto González de Linares, que lo es de Historia Natural, manifestó en oficio dirigido al Rector que *ni total ni parcialmente cumplimentaría las disposiciones indicadas*, Don Laureano Calderón y Arana, profesor de Farmacia químico-orgánica, que *se negaba en absoluto a cumplir en todo o en parte*:

Resultando que, excitados por el Rector dichos profesores a que meditando mejor el contenido de sus gravísimas comunicaciones, manifestasen si se ratificaban en ellas, o si, por el contrario, se hallaban dispuestos a cumplir en todas sus partes el decreto y circular de 26 de febrero, contestaron por escrito que mantenían y ratificaban su negativa:

Resultando que el Rector en una conferencia amistosa que celebró después con los mismos catedráticos para exponerles la gravedad del asunto y los perjuicios que podían seguirseles, oyó de los propios labios de los mismos que no querían variar de resolución, ni modificar de manera alguna lo consignado en sus comunicaciones:

Resultando que ante tan formal y reiterada negativa que constituye falta de respeto y desobediencia a los preceptos superiores, el Rector acordó suspender en el ejercicio de sus cargos a los dos profesores, sometiendo luego su conducta a juicio del Consejo universitario:

Resultando que, dada cuenta del expediente al Consejo universitario; formulado el pliego de cargos que aprobó el mismo, y oídos los interesados, manifestó don Augusto González de Linares que se negaba terminantemente a ajustar sus lecciones a los preceptos del Gobierno, por los cuales se dispone que no se consienta en las cátedras sostenidas por el Estado explicaciones contra el dogma católico o las instituciones fundamentales de la Nación; que se niega también en absoluto a la designación de libros de texto y a la formación de programa, así como a impedir que los alumnos falten a cátedra; habiendo hecho análogas declaraciones en otros términos y con algunas salvedades Don Laureano Calderón y Arana:

Resultando que, cumplidas todas las formalidades que la actual legislación exige, el expresado Consejo estimó procedente la separación de los profesores, y que este fallo ha sido consultado al Consejo de Instrucción Pública:

Visto el artículo 170 de la ley de Instrucción pública de 3 de setiembre de 1857: Vistos los artículos 18 y 19 del Reglamento de Universidades de 22 de mayo de 1859: Vistos, por último, los artículos 40 y siguientes del Reglamento general administrativo de 20 de junio del mismo año, especialmente el 45 y el 48:

Considerando que la inamovilidad del profesor tiene sus limitaciones, según el art. 170 de la ley de Instrucción pública, siendo una de ellas cuando no cumple los deberes de su cargo:

Considerando que el primero de los deberes u obligaciones de los catedráticos, según el art. 18 del reglamento de las Universidades, es *obedecer y respetar a sus Jefes*;

y siendo el Ministro de Fomento el jefe supremo de la Instrucción pública, según el artículo 243 de la citada ley, y el Rector el superior del distrito universitario, según el 260, a uno y otro tenían los profesores que obedecer y respetar:

Considerando que, conforme al artículo 19 del propio reglamento de universidades, los catedráticos no pueden desobedecer las ordenes superiores, siéndoles únicamente lícito exponer a solas y con el debido respeto los inconvenientes que a su juicio ofrezca el cumplimiento de lo mandado, pero obedeciendo si el Jefe superior insiste, salvo el derecho de recurrir en queja al superior inmediato:

Considerando que han sido guardadas las formas del procedimiento académico con la intervención de los Consejos universitarios y de Instrucción pública, a pesar de que por la naturaleza y gravedad de la falta el gobierno en uso de sus facultades, ha podido prescindir de las fórmulas ordinarias, imponiendo inmediato y severo castigo por tan incalificable acto; Conformándose en un todo S.M. el Rey (Q.D.G.) con el dictamen del Consejo de Instrucción pública, ha tenido a bien separar a los catedráticos de la Universidad de Santiago D. Augusto González de Linares y D. Laureano Calderón y Arana, dándolos de baja en el escalafón del profesorado; debiendo comunicarse esta resolución al Rector de la universidad para su cumplimiento y efectos oportunos.

De Real Orden lo digo a V.I. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde a V.I. muchos años. Madrid 12 de abril de 1875.

OROVIO

Sr. Director General de Instrucción Pública (*Gaceta de Madrid*, núm 104 del 14 de abril de 1875, pp.128-29

Nº 2 Protohistoria. Conclusiones adoptadas por el Congreso Católico de Sevilla.

“La contestación (17 diciembre 1892) que S.M. la Reina Regente ha transmitido por medio de S.E. el cardenal M.R.P. Zeferino González al mensaje “que los Venerables Prelados reunidos en Sevilla para presidir al Congreso Católico” dirigieron a S.M.C., augura beneficiosos días de expansión y concurso unánime de todo el clero español al cultivo de las ciencias modernamente nacidas.

El Congreso adoptó las siguientes conclusiones (Sección IV, punto 2), relativas a la *Prehistoria*, que forma parte integrante del instituto de la Academia:

1^a Los descubrimientos recientes y numerosos con que la Geología, Paleontología, Antropología, Arqueología, Etnografía, Ethología, Cronología y demás ciencias de observación han enriquecido los dominios de la *Prehistoria*, lejos de oponerse a la divina revelación, concuerdan unas veces, confirman otras, y dejan siempre a salvo la verdad de la narración mosáica.

2^a Las objeciones que a nombre de estas ciencias, en sus relaciones con la *Prehistoria*, se suscitan contra el dogma católico, examinadas a la luz de una severa crítica, resultan aparentes, sistemáticas o anticientíficas.

3^a Los estudios prehistóricos emprendidos con rectitud e imparcialidad sirven para esclarecer tres grandes verdades, blanco preferente de la ciencia anticristiana, a saber: aparición reciente del hombre sobre la tierra; creación del hombre primitivo en estado de cultura más o menos perfecta, y de sociabilidad más o menos desarrollada; origen divino e inmediato del primer hombre.

4^a Las informaciones científicas fundadas en maduro examen y rigurosa observación que se han presentado a los Congresos prehistóricos o Sociedades antropológicas permiten al historiador y al arqueólogo llenar las lagunas que median entre la his-

toria positiva y los tiempos anteriores, comprobar los documentos históricos más antiguos y clasificar los monumentos concernientes a épocas remotísimas.

5º Conviene promover los estudios prehistóricos en las Universidades, Academias y Liceos católicos, mediante revistas, conferencias y certámenes científicos, a fin de contrarrestar en los centros oficiales de enseñanza la perniciosa influencia de la propaganda anticristiana.

6º Urge además la creación de cátedras que con el nombre de Antropología, Prehistoria, Apología científica, Controversia católica- científica o cualquiera otra denominación, tengan por objeto explicar a los jóvenes las nociones necesarias para conocer el estado actual de la controversia católica y poder rechazar los ataques de la ciencia anticristiana. Serán también excelentes medios prácticos la formación de bibliotecas científicas, la erección en determinadas diócesis de museos arqueológicos dotados de colecciones geológicas, paleontológicas, antropológicas y prehistóricas, y favorecer, por los medios que parezcan más adecuados, las excursiones o exploraciones científicas, dirigidas por personas de reconocida ortodoxia católica, con objeto de hacer investigaciones, comprobar descubrimientos, recoger datos y enriquecer con nuevas adquisiciones los museos arqueológicos".

Fidel Fita

("Variedades", en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, tomo XXII (1893): 109-110).